



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION Nº 002-2025-GRA/REDHGA-CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1 NÚMERO DE ACTA	2
-------------------------	----------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En la ciudad de Ayacucho, el día 16 del mes de abril del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, a las 10:05 horas, el comité de selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL Nº 112-2025-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSHGA-DE-OA-DA, responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Homologación Nº 002-2025-GRA/REDHGA-CS (primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE MANDIL DESCARTABLE NO ESTERIL, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA", a fin de efectuar la APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:

3	Presidente	ERWIN DENNYS HIDALGO TOSCANO	Titular	X	Dependencia:	MATERNO NEONATAL
			Suplente			
	Primer Miembro	ALEX RUMER AYALA TINEO	Titular	X	Dependencia:	SISMED
			Suplente			
	Segundo Miembro	JOSSI SANTIAGO GONZALES	Titular	X	Dependencia:	O.E.C.
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO	FECHA
1	AGUIRRE GODÓY LUZ GISELA	10732179670	Válido	10/04/2025
2	DROCSA S.A.C.	20338022850	Válido	05/04/25
3	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.	20502143973	Válido	07/04/25
4	INDUSTRIA GRAFICA VIDALON S.A.C.	20521543320	Válido	08/04/25
5	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	20521606003	Válido	10/04/25
6	R & G SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL S.A.C.	20523717759	Válido	07/04/25
7	GRUPO D Y S S.R.L.	20546950396	Válido	07/04/25
8	L & M MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20555589574	Válido	07/04/25
9	EQUIPOS Y MOBILIARIOS MEDICOS DEL PERU E.I.R.L.	20601826870	Válido	07/04/25
10	NAKARI MEDICAL E.I.R.L.	20602236553	Válido	08/04/25
11	CORPORACION BEE O S.A.C.	20602767761	Válido	10/04/25
12	WAR INVERSIONES S.A.C	20603383363	Válido	07/04/25
13	REYSA MEDIC E.I.R.L.	20603727232	Válido	07/04/25
14	DROGUERIA BISA MEDICAL S.A.C.	20604530874	Válido	07/04/25
15	LINAMES S.A.C.	20605701435	Válido	07/04/25
16	FARMACEUTICA PERU S.A.C	20606145188	Válido	08/04/25
17	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	20606267241	Válido	07/04/25
18	INDUSTRIAS SANAR S.A.C.	20606664673	Válido	07/04/25
19	EROSMEDIC S.A.C.	20606823976	Válido	07/04/25
20	INDUSTRIAS FADRI TEX E.I.R.L.	20607723738	Válido	05/04/25
21	CASALINA & CIA E.I.R.L.	20607778125	Válido	05/04/25
22	CHAPOMEDIC S.A.C.	20607779695	Válido	06/04/25
23	M & H BIOTECH S.R.L.	20610981250	Válido	07/04/25
24	FAV MEDIC IMPORT S.A.C.	20610991581	Válido	08/04/25
25	ITHALMEDIC SUPPLY S.R.L.	20611404574	Válido	07/04/25

DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Estado de Propuesta	Fecha de presentación	Estado	Hora de presentación
1	DROCSA S.A.C.	20338022850	Enviado	14/04/2025	Valido	18:15:40
2	CASALINA & CIA E.I.R.L.	20607778125	Enviado	14/04/2025	Valido	19:06:37
3	R & G SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL S.A.C.	20523717759	Enviado	14/04/2025	Valido	17:03:03
4	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.	20502143973	Enviado	14/04/2025	Valido	17:57:32
5	L & M MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20555589574	Enviado	14/04/2025	Valido	19:37:17
6	EROSMEDIC S.A.C.	20606823976	Enviado	14/04/2025	Valido	21:31:30
7	CORPORACION BEE O S.A.C.	20602767761	Enviado	14/04/2025	Valido	23:43:25
8	CONSORCIO NEGOCIOS ADVANCE SRL - AF BUSINESS SRL	20521606003	Enviado	14/04/2025	Valido	16:09:34
...						



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION N° 002-2025-GRA/REDHGA-CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

	DROCSA S.A.C.	CASALINA & CIA E.I.R.L.	R & G SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.	L & M MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA	EROSMEDIC S.A.C.	CORPORACION BEE O S.A.C.	CONSORCIO NEGOCIOS ADVANCE SRL - AF BUSINESS
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CASALINA & CIA E.I.R.L.	EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, DENTRO DEL ROTULADO DE EMBALAJE NO FIGURA EL NUMERO DE EMBALAJES APILABLES.
2	R & G SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL S.A.C.	EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, DENTRO DEL ROTULADO DE EMBALAJE NO FIGURA EL NUMERO DE EMBALAJES APILABLES.
3	EROSMEDIC S.A.C.	EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, DENTRO DEL ROTULADO DE EMBALAJE NO FIGURA EL NUMERO DE EMBALAJES APILABLES.
...		

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor
1	DROCSA S.A.C.
2	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.
3	L & M MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
4	CORPORACION BEE O S.A.C.
5	CONSORCIO NEGOCIOS ADVANCE SRL - AF BUSINESS SRL
...	

EVALUACION DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE OFERTA - ITEM I	VALOR ESTIMADO	S/ 105,620.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	DROCSA S.A.C.	S/ 75,000.00	71.01%
2	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.	S/ 68,750.00	65.09%
3	L & M MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 62,250.00	58.94%
4	CORPORACION BEE O S.A.C.	S/ 64,250.00	60.83%
5	CONSORCIO NEGOCIOS ADVANCE SRL - AF BUSINESS SRL	S/ 112,500.00	106.51%
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detall a continuación:



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION N° 002-2025-GRA/REDHGA-CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACION

Máximo 100 puntos

A. PRECIO:

Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación:

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$
 Donde:
 i = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

Evaluación:
 Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar al plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.
 Acreditación:
 Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4).

10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DROCSA S.A.C.			
		FACTOR			PUNTAJES	
		PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	75,000.00		83.00
			TOTAL			83.00
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.			
		FACTOR				PUNTAJES
		PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	68,750.00		93.45
			TOTAL			93.45
	10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	L & M MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			
		FACTOR				PUNTAJES
		PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	62,250.00		100.00
			TOTAL			100.00
	10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CORPORACION BEE O S.A.C.			
		FACTOR				PUNTAJES
		PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	64,250.00		96.89
		TOTAL			96.89	
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	CONSORCIO NEGOCIOS ADVANCE SRL - AF BUSINES SRL				
	FACTOR				PUNTAJES	
	PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	112,500.00		55.33	
		TOTAL			55.33	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR - ITEM I	PUNTAJE FINAL
1	L & M MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00
2	CORPORACION BEE O S.A.C.	96.89
3	CORPORACION VALTAKS S.C.R.L.	93.45
4	DROCSA S.A.C.	83.00
5	CONSORCIO NEGOCIOS ADVANCE SRL - AF BUSINES SRL	55.33
...		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las oferta de los postores; **suspende el otorgamiento de la buen pro**, hasta contar con la respuesta de la Reducción de la Oferta económica, dado que la oferta económica del postor que oferta el menor precio supera el valor estimado, en cumplimiento al numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

Se solicita al postores según la orden de prelación la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de un (1) día hábil, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud:

- Con fecha 16 abril 2025, mediante CARTA N° 01-2025-GRA-GG-GRDS-DRSA RS HGA-CS, se solicita a **GUSTAVO MORENO LEDESMA, Gerente General de la empresa L&M MEDICAL SUPPLIES S.A.C., la reducción de su oferta económica**, en respuesta; **ACEPTA** la reducción de su oferta económica, (nueva oferta s/. 62,000.00) a través del ANEXO N° 07, de fecha 21 abril 2025.

- Con fecha 24 abril 2025, mediante CARTA N° 02-2025-GRA-GG-GRDS-DRSA RS HGA-CS, se solicita a **MARIA GISSELA MENDOZA PADILLA, Gerente General de la empresa CORPORACION BEE O S.A.C., en respuesta; ACEPTA** la reducción de su oferta económica, (nueva oferta s/. 62,250.00) a través del ANEXO N° 07, de fecha 25 abril 2025.

- Precisdado lo anterior, corresponde señalar que el numeral 68.3. del artículo 68 del mismo cuerpo normativo establece que: "En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad (...)"



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION N° 002-2025-GRA/REDHGA-CS-1
 (PRIMERA CONVOCATORIA)**

- Es así, que con fecha 21 abril del 2025, mediante INFORME N° 001-2025-GRA-GG-GRDS-DRSSA RS HGA-DE-OA-CS, se solicita **Certificación de Crédito Presupuestario para el ÍTEM 01**, en cumplimiento al numeral 68.3 del artículo 68 del RLCE, en respuesta la Coordinación de Aseguramiento Público mediante INFORME N° 145-2025-GRA/GG-GRDS-DRSA-REDHGA-DSP-OAP, de fecha 28 abril 2025 ; comunica que **NO SE CUENTA A LA FECHA CON PRESUPUESTO** a la solicitud de Certificación de Crédito Presupuestario.

- En base a lo expuesto, el Comité de Selección en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas, se **RECHAZA LAS OFERTAS**, en cumplimiento al numeral 68.6 del artículo 68 del RLCE.

14

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas. En consecuencia **declara DESIERTO** el procedimiento de selección de la **Adjudicación Simplificada Homologacion N° 002-2025-GRA/REDHGA-CS (primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es **"ADQUISICION DE MANDIL DESCARTABLE NO ESTERIL, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA"**.

Siendo las 12:30 horas del día 28 de abril del 2025, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

ERWIN DENNIS HIDALGO TOSCANO

PRESIDENTE

ALEX RUMER AYALA TINEO

PRIMER MIEMBRO

JOSSI SANTIAGO GONZALES

SEGUNDO MIEMBRO